

1004-OCI

Ibagué, 12 de Junio 2019

INFORME, RESULTADO RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018.

Para efectos de Transparencia y de acuerdo a la ley 1474 de 2.011 emitida por la función pública y la circular 008 de 14 de Septiembre de 2018, El Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E. cumple con lo estipulado y se realizó una convocatoria pública de Rendición de cuentas de la vigencia 2018, para realizarse el 30 de Mayo de 2.019, es importante comunicar que se hizo el debido proceso de publicidad por radio, prensa, cartelera, invitación Directa, comunidad, pagina Web y redes sociales como Facebook y Twitter; indicando el sitio, la hora, el cronograma de actividades, el reglamento para intervenir en la audiencia y la agenda del día.

Se realizó la Audiencia Pública de rendición de cuentas del Hospital Federico Lleras Acosta el día jueves 30 de Mayo de 2.019 a las 8:00 a.m. en el auditorio de la sede El Limonar, con el lleno total del auditorio en el cual asistieron aproximadamente 100 personas entre empleados, ex empleados, líderes sociales, miembros del Sindicato, agentes de la comunidad, veedores, Estudiantes de Universidades y algunas EPS; en la mesa principal asistió el Delegado de la Gobernación Dr. Luis Eduardo González.

Se realizaron 72 encuestas de evaluación de la rendición de cuentas por parte de la oficina de control interno con el formato "*CI-FR-001 ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA*" la cual fue actualizada a su versión 4, con base en la *Circular 008 de 2018* y para modificar además los datos requeridos a los participantes para garantizar la protección de datos de los mismos y su derecho a la privacidad, es por esto que esta vez no se pidieron datos como nombre y documento de identificación, sino que se formularon datos de la entidad a la que representan u ocupación y la si son Usuario, Proveedor, EPS, etc.

Se aplicaron 10 preguntas a los 72 encuestados obteniendo los siguientes datos:

Como se menciona anteriormente, principalmente se buscó identificar qué tipo de persona asistió a la rendición de cuentas, entre las opciones estaba:

Es usted: Usuario, Proveedor, EPS, Prensa, Estudiante, Funcionario Público.

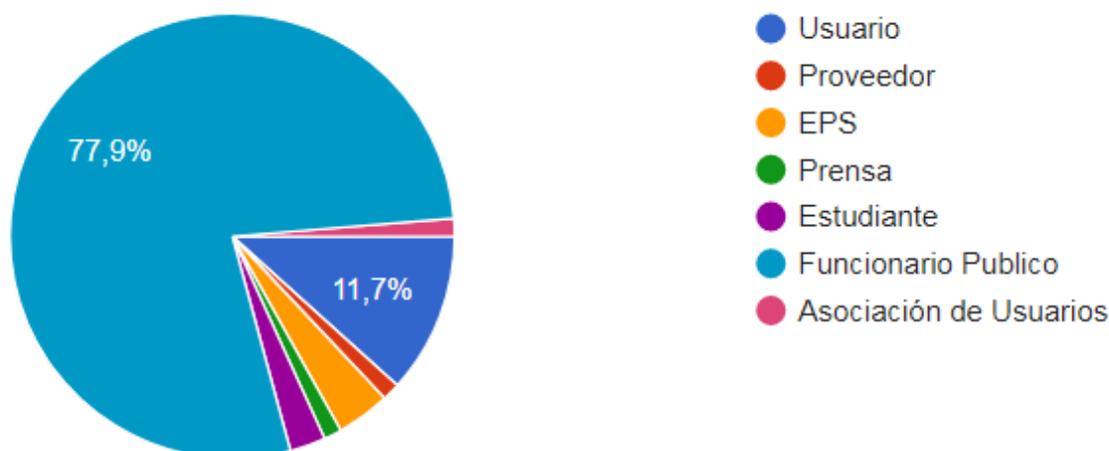
Se observó que el 78% de los asistentes fueron funcionarios públicos.

11% fueron usuarios del hospital.

3% fueron representantes de EPS.

2% estudiantes de universidades y las demás opciones con 1% cada uno.

Grafico 1. Tipo usuarios asistentes



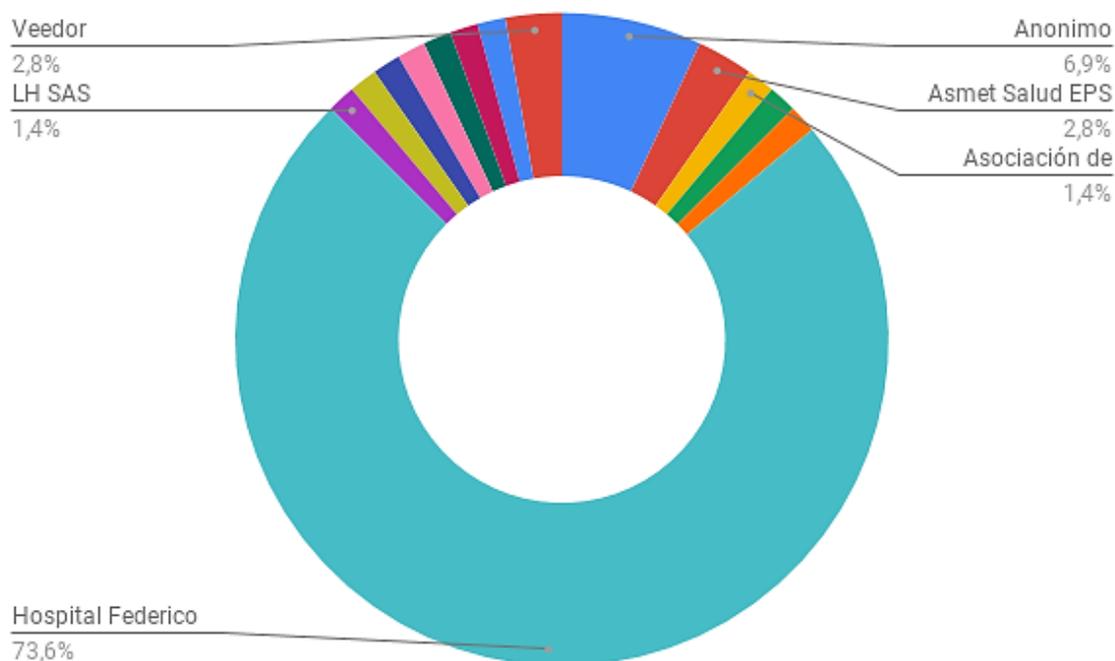
Adicionalmente se buscó identificar a que entidades estaban representando las personas que asistieron a la rendición de cuentas, se identificó que el 74% de los asistentes eran funcionarios del Hospital con un número de 53 participantes, el 6,9% Anónimo con un número de 5 participantes, 2,8% Asmet Salud EPS con un número de 2 participantes, 2,8% Veedor con un número de 2 participantes y demás entidades con un porcentaje de 1,4% con 1 participante cada uno.

Como se puede observar en el siguiente cuadro y grafica:

Cuadro 1. Entidades u ocupación representada de los asistentes.

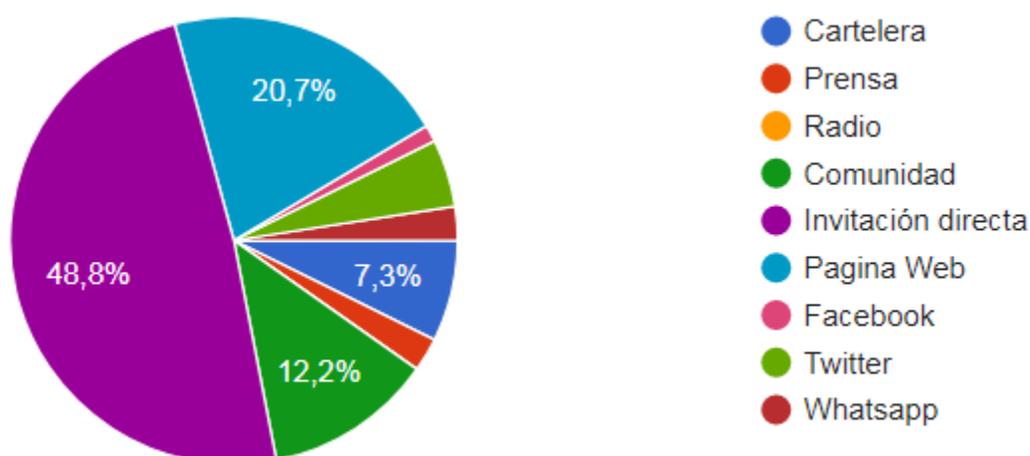
Concepto	Total
Anónimo	5
Asmet Salud EPS	2
Asociación de Usuarios	1
Defensoría del Pueblo	1
FUNDAPROCOL DDHH	1
Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E	53
LH SAS	1
Medimas	1
Revisoría Fiscal Contraloría	1
Secretario	1
Unidad de Salud Ibagué	1
Universidad de Ibagué	1
Universidad Nacional de Colombia	1
Veedor	2
Total	72

Grafico 2. Entidades u ocupación representada de los asistentes.



Pregunta 1: Como se enteró de la realización de la Audiencia pública de Rendición de cuentas 2018.

Grafico 3. Medios de comunicación.



Medio de Comunicación	Total
Cartelera	6
Comunidad	10
Facebook, Twitter	1
Invitación directa	37
Página Web	13
Prensa	2
Twitter	1
Whatsapp	2
Total	72

Se observa que el medio de comunicación que más tuvo impacto para que las personas se enteraran de la convocatoria a la rendición de cuentas fue la invitación directa con un 48% de participación sobre el total de encuestados, siguiéndolo la página web con un 20%

Pregunta 2: ¿Considera usted que la información expuesta frente a los indicadores es clara??

El 97% de los encuestados responde que si considera que es clara la información expuesta y el 3% no responden.

Pregunta 3: *¿El formato de inscripción de participación en la audiencia se obtuvo con facilidad y la explicación de los tiempos de intervención fueron claros?*

El 100% de los encuestados responde que si considera que se obtuvo con facilidad y la explicación de los tiempos de intervención fueron claros.

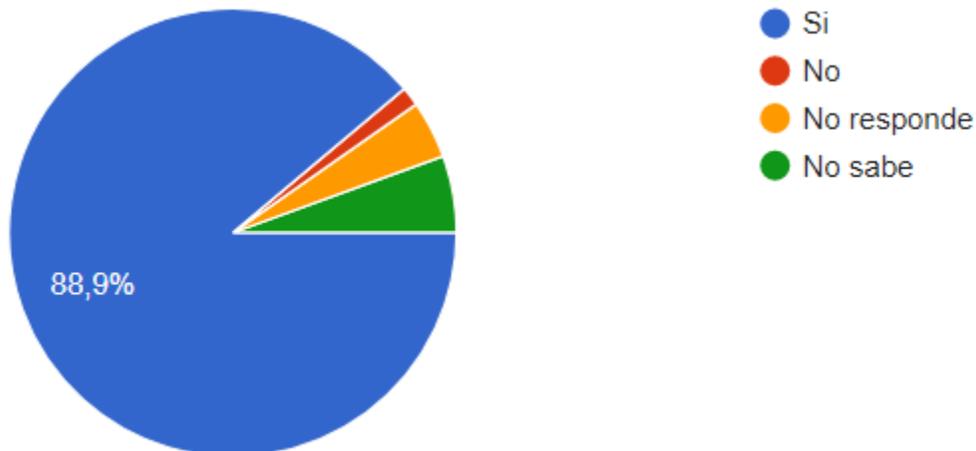
Pregunta 4: *¿En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se trataron los temas enunciados en la página web del Hospital?*

El 89% de los encuestados responde que la información expuesta fue la misma que la que se encontraba en la página web del hospital.

El 6% responden que “No saben” si la información expuesta fue la misma que la publicada en la página web del hospital. El 4% no responden a la pregunta.

Y el 1% considera que la información no es la misma.

Grafico 3. Satisfacción temas enunciados.



Es de aclarar que en la página web del hospital se encontraba publicado con anterioridad la presentación de la rendición de cuentas del día 30 de Mayo, sin embargo el día 29 se realizaron unas pequeñas modificaciones a la presentación por recomendaciones de la Oficina de Control Interno, toda vez que de acuerdo a la nueva circular 008/2018 emitida por la súper salud faltaban unos criterios por incluir, sin embargo el 30 de Mayo se publicó la actualización de la presentación para consulta de los asistentes y la comunidad en general.

Pregunta 5: *¿Los temas tratados en la audiencia pública fueron claros?*

El 99% de los encuestados considera que los temas si fueron claros y el 1% no responde a la pregunta.

Pregunta 6: *¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus intereses?*

El 96% de los encuestados considera que los temas tratados si fueron de su interés, el 3% no responde a la incógnita y el 1% considera que cumplió parcialmente a los temas de intereses y sugieren que se deben tratar a fondo los temas de infraestructura, atención al usuario; al final de este informe se deja un listado de los temas de interés propuestos por la comunidad.

Pregunta 7: *¿El tiempo de la exposición en el desarrollo de los temas de la audiencia le parece satisfactorio?*

El 99% de los encuestados considera que los temas si fueron claros y el 1% no responde a la pregunta.

Pregunta 8: *¿Las instalaciones físicas en las que se desarrolló la audiencia le parecieron adecuadas?*

El 99% de los encuestados considera que los temas si fueron claros y el 1% no responde a la pregunta.

Pregunta 9: *¿La Audiencia de Rendición de Cuentas cumplió con sus expectativas?*

El 99% de los encuestados considera que los temas si fueron claros y el 1% no responde a la pregunta.

Pregunta 10: *¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública del Hospital Federico Lleras Acosta?*

El 99% de los encuestados considera que los temas si fueron claros y el 1% no responde a la pregunta.

Finalmente se le solicito a la comunidad que propusiera un tema de su interés sobre la gestión de la entidad para próximas Audiencias Públicas o hacernos saber sus observaciones, obteniendo los siguientes datos:

- *Que se exprese la problemática del hospital, más profundo, revisando cada proceso que intervienen para hacer posible la atención a la población*
- *Rendición de cuentas de seguridad y salud en el trabajo*
- *"Quiero resaltar la labor de la doctora Inés Bernarda Loaiza en el proceso de intervención del Hospital, Agradecidos queda la población ibaguereña, tolimense; por su gestión en la devolución de la oportunidad en atención segura de salud."*
- *"Que en compromiso de cuidado al usuario en atención de calidad."*
- *Ampliar manejo de historias clínicas.*
- *Incluir atención al usuario PQRS, Tutelas, acciones populares.*
- *Infraestructura por áreas externas.*
- *20% soat atención inmediata o remisión a IPS.*
- *Exponer que es cartera sin radicar.*
- *Determinar procesos jurídicos a la fecha de la reunión"*
- *Exponer más a fondo los problemas que presenta la entidad y exponer quien o quienes darían soluciones.*
- *Solicitar correos electrónicos para compartir la información expuesta.*
- *Control de costos y gastos y recaudo de cartera.*
- *De acuerdo a la rendición de cuentas un medio de prensa o boletín resumido del tema del informe.*
- *El tema que más preocupa es que la politiquería intervenga la institución.*
- *Proveedores y sus funciones.*
- *Qué bueno fuera que el Hospital Federico Lleras sede limonar fuera el hospital universitario y que el de la Francia fuera hospital del prestigio del departamento.*

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

1. De acuerdo a las encuestas, llamamos la atención que a pesar que el hospital hizo una convocatoria abierta en nuestra página Web, invitaciones personales, publicaciones en redes sociales oficiales de la entidad como Facebook y Twitter, los usuarios e invitados son apáticos a este importante evento de orden legal, pues aunque el auditorio estaba completamente lleno, la mayoría correspondía a funcionarios del Hospital en un 74%.



2. Referente a la logística: Fue la adecuada respecto a convocatoria, inscripción, sitio, hora, iluminación, ventilación, ayudas audiovisuales, manejo del público, intervenciones claras y precisas y respuestas a las mismas. el tiempo invertido por la Agente Interventora Especial fue el programado.

3. Durante las intervenciones la comunidad presentaba inquietud por entregar el hospital a la Gobernación del Tolima toda vez que consideraban que llegaría la politiquería, sin embargo el representante de la gobernación manifestó a la comunidad que el compromiso de la gobernación es cuidar el hospital y mantenerlo en marcha toda vez que el hospital de acuerdo a la exposición ya es auto sostenible.

4. Además algunos representantes de la asociación de usuarios, manifestaron que se deben otorgar nuevamente citas a los usuarios de manera presencial y no solo por la página web. Frente a lo cual el hospital manifestó que se están otorgando con normalidad las citas de forma presencial y con prioridad a las personas del área rural y adultos mayores.

5. Adicionalmente, la comunidad considera que la vigilancia del hospital no está dando un trato adecuado a los usuarios y no los orientan dentro de la institución a pesar de que ellos son los que “deberían conocerla” y no se preocupan por dar un trato adecuado a las personas que ingresan a la entidad pese a que ellos son la primera impresión al ingresar del hospital. Frente a este tema el jefe de apoyo logístico manifestó que iba a revisar el tema; adicionalmente la Oficina de Control Interno tendrá en cuenta este criterio para ser evaluado dentro de la auditoria al proceso de logística y a los informes de supervisión del contrato de vigilancia y verificar que se esté capacitando al personal de seguridad en temas de buen trato y humanización con el usuario.

6. Para concluir, se observó que comparado con rendiciones de cuentas de vigencias pasadas, la comunidad estuvo muy a gusto con los temas tratados, en las encuestas diligenciadas felicitan y resaltan la gestión realizada por la Agente Especial Interventora y su honestidad y compromiso con el hospital, las intervenciones de la comunidad eran igualmente para felicitar y a agradecer a la Dra Ines Bernarda Loaiza Guerra y se observó poca “Controversia” o “disgusto” por parte de la comunidad.

El presente informe es de interés público y para efectos de transparencia será publicado en la página web en el link de “Transparencia y acceso a la información”

Cordial saludo,



Diego Fernando Guzmán García
Jefe de Oficina de Control Interno.